



JORNADA DE PRESENTACIÓN

GUÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL SECTOR PESQUERO



Nieves Lorenzo Espeso
Jefa del Equipo Técnico de Medicina Laboral.
ISSGA
Xunta de Galicia

Bilbao, 29 de noviembre de 2016

www.grupo-cano.com



VIGILANCIA DE LA SALUD LABORAL Y EXAMEN ESPECÍFICO DE SALUD : MARINERO DE CERCO

Examen específico de salud laboral

 Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral

 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

 Instituto Cantabro DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

 OSALAN
Lanako Segurtasun eta Osasunerako Erakundeak
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

- Es una herramienta preventiva para el seguimiento de la salud del personal trabajador en el marco de la prevención de riesgos laborales.
- El contenido de los exámenes individuales de la salud, se determina a partir **del conocimiento de los riesgos laborales** que pueden estar afectando al marinerero.



CONSTRUCCIÓN DE LAS FICHAS MÉDICAS POR RIESGOS

- Las fichas de exploración médica por riesgos incluidas en esta guía orientan sobre la anamnesis, las exploraciones y las pruebas médicas más adecuadas.
- Se han utilizado los Protocolos de vigilancia específica de la salud laboral de los trabajadores publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas.
- La “Guía de Recomendaciones para vigilancia específica de la Salud de trabajadores expuestos a factores de riesgo psicosocial. Protocolo PSICOVS2012”.
- Nota Técnica de Prevención 915 del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo

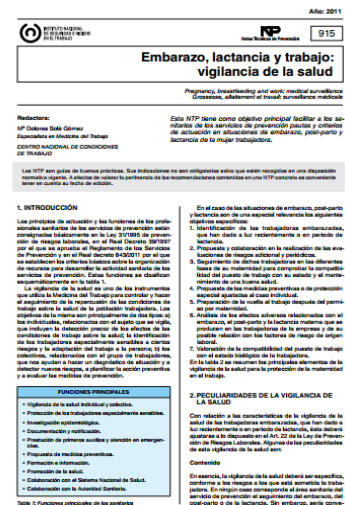
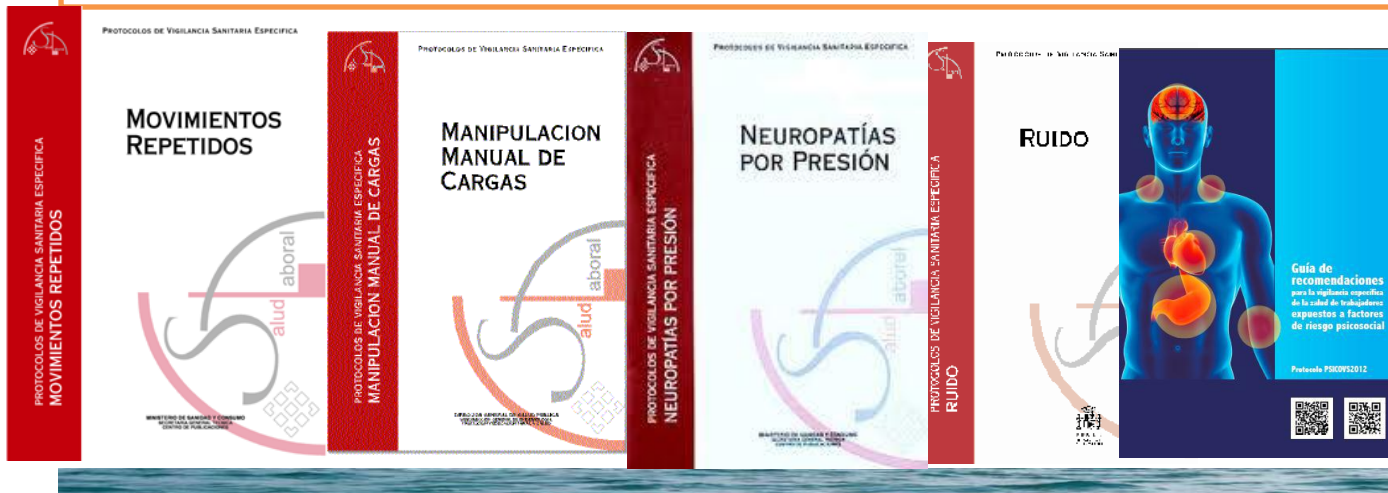


Tabla 1. Funciones principales de la anamnesis



Qué necesitamos?

Es necesario conocer :

- la descripción detallada del puesto de trabajo
- los riesgos
- su magnitud,
- el tiempo de exposición
- las medidas preventivas adoptadas,
- las características personales del trabajador/a.





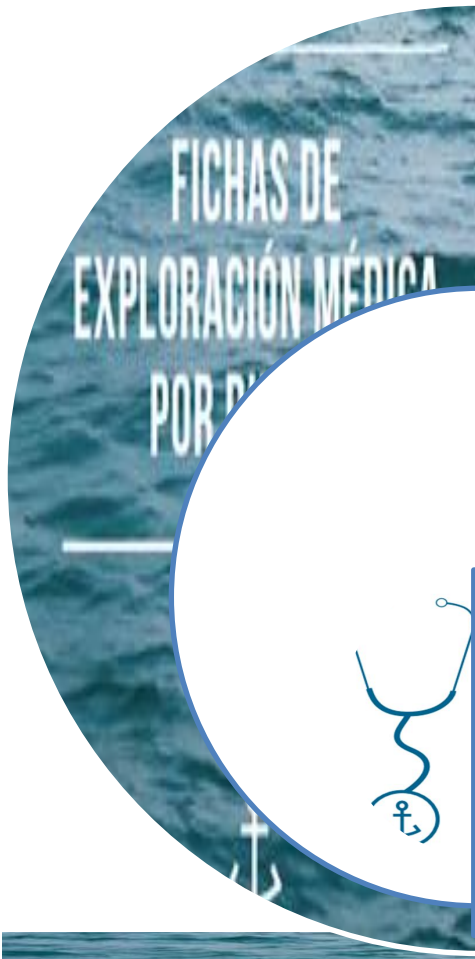
ESTRUCTURA DE LAS FICHAS MÉDICAS

Riesgo específico

Posibles daños

Examen de salud específico

- Anamnesis específica
- Exploración específica
- Pruebas complementarias en algún caso y en otros queda a criterio del facultativo



RIESGO ERGONÓMICO

- Manipulación manual de cargas, empuje y arrastre con aplicación de fuerzas
- Movimientos repetidos, posturas forzadas y neuropatías por presión

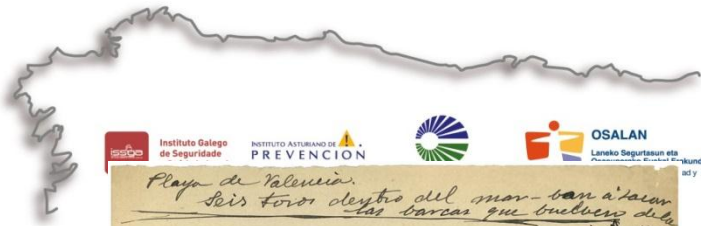
RIESGO HIGIÉNICO:

- Ruido
- Vibraciones de cuerpo entero
- Radiaciones ultravioleta (sol)
- Frío
- Humedad
- Calor
- Químicos
- Agentes biológicos

RIESGO PSICOSOCIAL

MARISQUEO POR INMERSIÓN





Examen de salud laboral específico en un marinero de cerco

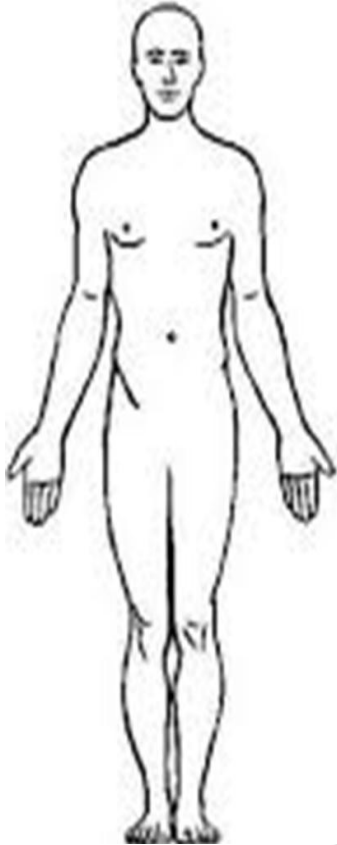
RIESGOS EVALUADOS EN EL PUESTO DE MARINERO

Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral

INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Instituto Cántabro DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OSALAN Lanketo Segurtasun eta Osasunerako Erakundeak Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales



- Riesgos ergonómicos(empujes y arrastres, posturas forzadas, movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas): aparato osteomuscular*
- Riesgos higiénicos:
 - ruido: aparato auditivo
 - radiaciones ultravioletas de origen solar: piel
 - frío: piel y efectos sistémicos
 - calor: efectos sistémicos
 - agentes químicos:
 - irritación de piel y ojos, pudiendo generar quemaduras
 - irritación de vías respiratorias
 - toxicidad en caso de inhalación
 - asma o alergia tanto cutánea como respiratoria
 - agentes biológicos: infecciones
- Riesgos psicosociales: efectos psíquicos y físicos especificados en la ficha de exploración médica
- Riesgos de seguridad: efectos agudos en diferentes partes del cuerpo

A TENER EN CUENTA EN LA VIGILANCIA DE LA SALUD ESPECÍFICA



Antecedentes de patología laboral	Enfermedades profesionales Accidentes de trabajo Otros problemas de salud relacionados con el trabajo
Utilización de EPI	Disponibilidad de EPI Uso real de EPI
Embarazo, parto reciente, lactancia.	Antecedentes Estado actual

Especial sensibilidad	Personas con patologías crónicas: cardíacas, respiratorias, hematológicas, endocrinas que puedan presentar episodios de reagudización o descompensación Personas obesas Personas en tratamiento con antihipertensivos, tranquilizantes, antidepresivos, etc. Edad Otras
Hábitos	Consumo de sustancias: Tabaco Alcohol Otras sustancias Exposiciones extralaborales a factores de riesgo ergonómico, higiénico, químico o biológico Ejercicio



Embarazo, lactancia y trabajo: vigilancia de la salud

Pregnancy, breastfeeding and work: medical surveillance
Grossesse, allaitement et travail: surveillance médicale

Redactora:

M^a Dolores Solé Gómez
Especialista en Medicina del Trabajo

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Esta NTP tiene como objetivo principal facilitar la actuación de los servicios de prevención de riesgos laborales en situaciones de embarazo, lactancia y trabajo de la mujer trabajadora.

En todo caso, recordar que el Real Decreto 1696/2007, de 14 de diciembre, por el que se regulan los reconocimientos médicos de embarque marítimo, establece que la fecha de caducidad del reconocimiento de **embarque será anterior a las 14 semanas previas a la fecha probable de parto**

DE LAS VISITAS MÉDICAS

CONTENIDO DE LAS VISITAS MÉDICAS

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LAS VISITAS MÉDICAS



Embarazo, lactancia y trabajo: vigilancia de la salud

- Análisis de los factores de riesgo específicos en la evaluación de riesgos.
- Identificación de las trabajadoras especialmente sensibles.
- Detección precoz de los efectos sobre la salud reproductiva.
- Análisis de casos y análisis epidemiológico de los datos.
- Detección de las necesidades de la trabajadora.
- Detección de nuevos factores de riesgo.
- Propuesta de medidas preventivas y evaluación de su efectividad.
- Formación e información.



[Escabechería](#)

Ignacio Asarta

<https://www.museobilbao.com/catalogo-online/maternidad-82938>

Aparato osteomuscular:
Riesgos ergonómicos

COLUMNA VERTEBRAL
EXPLORACIÓN APARATO LOCOMOTOR
INSPECCIÓN

Asimetría hombros
Fiecs columna: anteroposterior y lateral



Conocimiento del estado de salud actual y antecedente

Aparato osteomuscular:
Riesgos ergonómicos

- Fatiga física con ca
- Lesiones muscular
- Contracturas, c
- Lesiones por arran
- Lesiones tendinosas
- Sinovitis, tenos
- Lesiones articulare
- Artritis inflamato
- Lesiones óseas:
- Fracturas y fisu
- Lesiones neurológi
- Atrapamientos
- Lesiones de la pare
- Hernias
- Traumatismos acu
- Tendinitis del m
- Síndrome de es
- Síndrome cervic
- Traumatismos acu
- Epicondilitis y e
- Síndrome del p
- Bursitis
- Traumatismos acu
- Tendinitis
- Tenosinovitis: S
- gatillo o en res
- Traumatismos acu
- Bursitis
- Lesiones de me
- Lesiones ligam
- Neuropatías por pr
- Plexo braquial:
- Nervio supraes
- Nervio radial: C
- Nervio mediano
- Nervio cubital: c
- Nervio femoro
- Nervio ciático p
- Nervio tibial ant
- Nervio tibial pos
- Nervios interdig

EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA

- PALPACIÓN DE DESFILADEROS NERVIOSOS:
 - Fosa clavicular, canal epitrocleea, región epicondilea, túnel carpiano, canal de Guyon
- MANIOBRAS EXPLORATORIAS NEUROLÓGICAS
 - Signo de Tinel en desfiladeros nerviosos, signo de Finkelstein, test de Phalen, maniobra de Adson, estrechamiento costoclavicular, hiperabducción, luxación del nervio cubital a nivel del codo, maniobra de Allen, pronación contrarresistencia
- REFLEJOS TENDINOSOS
 - Bicipital, tricipital, estilorrádial, cubitopronador
- SENSIBILIDAD
 - Táctil, dolorosa

MIEMBRO INFERIOR

EXPLORACIÓN APARATO LOCOMOTOR

- INSPECCIÓN
 - Dismetrías, contorno, tumefacciones, desviaciones, atrofas...
- PALPACIÓN (Puntos dolorosos, signos inflamación, crepitación...)
 - Cadera
 - Muslo
 - Rodilla
 - Pierna
 - Tobillo
 - Pies
 - Dedos
- MOVILIDAD PASIVA Y ACTIVA
 - Cadera: Abducción, aducción, flexión, extensión, rotación interna, rotación externa
 - Rodilla: Flexión, extensión
 - Tobillo: Flexión, extensión, pronación, supinación, rotación interna, rotación externa
 - Dedos: Flexión, extensión, abducción, aducción
- MANIOBRAS EXPLORATORIAS
 - Cadera: Trendelenburg
 - Rodilla: Lachman, Pivot Care, Pivot Cari, cajón anterior, cajón posterior, bostezo LLE, bostezo LLI
 - Menisco: Steimann, Graham Apley, Mc Murray, Moragas

DOLOR

EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA

- PALPACIÓN DE DESFILADEROS NERVIOSOS
 - Escotadura ciática, cabeza peroneal, túnel tarsiano
- MANIOBRAS EXPLORATORIAS
 - Signo de Tinel en desfiladeros nerviosos, maniobra del piramidal, maniobra de Laséque, maniobra de Laséque invertida, fuerza contrarresistencia
- REFLEJOS TENDINOSOS
 - Rotuliano, aquileo
- REFLEJOS CUTANEOPLANTARES
 - En flexión, en extensión
- SENSIBILIDAD
 - Táctil, dolorosa



s, atrofas...
epitación...)

rotación interna, rota-
ón, desviación cubital,



Ruido : En nuestro caso tenemos, para el puesto de marinero un nivel de exposición diario equivalente de:
 $LA_{eq,d} = 80 \pm 2 \text{ dB(A)}$, en nuestro barco

Tarea de selección y clasificación de pescado, por la colocación de las capturas en cajas en las que se echa hielo con pala de forma muy ruidosa, y especialmente en los casos en que el trabajo se realiza en la cubierta del barco,



Audición:
Ruido

Sistema auditivo:
Ruido

Pérdida
Patología
Factores

Toma de fármacos ototóxicos

Exposición a ruido y a sustancias ototóxicas en el ambiente extralaboral



CALOR Y FRÍO

Trastornos relacionados con el frío

Sistema circulatorio periférico:

Riesgos ergonómicos
Calor

INSPECCIÓN

Valoración clínica venosa (Internacional Consensus Commite on Venous Disease)

PALPACIÓN

Temperatura, alteraciones de pulsos periféricos, maniobra de Schwartz

MANIOBRAS

Trendelemburg, Perthes, Pratt

Congelaciones

Piel:

Frio

Radiaciones UV

INSPECCIÓN

PALPACIÓN

DESCRIPCIÓN

Aspecto, tamaño, extensión, localización y patrón de distribución de las lesiones

Trastornos relacionados con el calor

- Trastornos sistémicos
- Agotamiento por calor
- Calambres por calor
- Golpe de calor
- Hiperpirexia
- Síncope térmico
- Cansancio fugaz por calor
- Alteraciones cutáneas
- Erupciones cutáneas
- Quemaduras
- Deshidratación y desalinización
- Anhidrosis
- Alteraciones del sistema circulatorio periférico

R. psicosociales



Trastornos relacionados con factores psicosociales

Trastornos del humor
Trastornos neuróticos
Trastornos relacionados con el estrés
Trastornos somatomorfos

Trastornos relacionados con factores psicosociales

NIVEL DE INTERVENCIÓN 1

Cuestionario básico 10Q-FRP

+

Percepción del estado actual de salud percibido y comparado (SF36)

+

Entrevista semiestructurada sobre:

acontecimientos generales (Bloque I)

y/o

acontecimientos laborales (Bloque II)

NIVEL DE INTERVENCIÓN 2

GHQ12 de Goldberg

+

Indicador simple de valoración de sintomatología de estrés (pregunta simple de estrés)

y

Cuestionario de Valoración General de Malestar- 2Q-IGM

+

Entrevista personal semiestructurada:

Bloque I (actitud)

Bloque II (comportamiento)

Bloque III (susplicia paranoide-índice de cribado de factores de confusión(IFC))

NIVEL DE INTERVENCIÓN 3

Cuestionarios de síntomas:

C1: Cuestionario de trastornos musculoesqueléticos (Nórdico adaptado)
y

C2: Cuestionario de síntomas de somatizaciones (S-10Q-FRP)

Exploración física:

Exploración física/anamnéstica (5 grupos CIE 9-MC)

Exploración sistemática básica por aparatos:

Datos biométricos

Piel

Sistema osteomuscular

Sistema gastrointestinal

Aparato cardiorrespiratorio

Exploración neurológica/mental

Pruebas complementarias según hallazgos: control biológico, ECG, espirometría...

Valoración de inclusión de otros cuestionarios específicos

NIVEL DE INTERVENCIÓN 4

Derivación del trabajador a Especialista de la Entidad Gestora – Mutua o Servicio Público de Salud (según corresponda en cada caso)

o

Consejo médico-preventivo

y/o

Reevaluación puesto de trabajo



Ag. químicos, biológicos y radiaciones UV

Trastornos de la piel:	Dermatitis de contacto irritativa
Piel: Frio Radiaciones UV Agentes químicos Agentes biológicos	INSPECCIÓN PALPACIÓN DESCRIPCIÓN Aspecto, tamaño, extensión, localización y patrón de distribución de las lesiones Alteraciones alérgicas PRUEBAS ALÉRGICAS: IgE específicas
Ojos: Radiaciones UV Agentes químicos	EXPLORACIÓN CORNEAL EXPLORACIÓN CONJUNTIVAL VALORACIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL
Aparato respiratorio: Agentes químicos	AUSCULTACIÓN ESPIROMETRÍA Alteraciones alérgicas: AUSCULTACIÓN ESPIROMETRÍA ESPIROMETRÍA CON PRUEBA DE BRONCODILATACIÓN PEAK-FLOW SERIADO PRUEBAS ALÉRGICAS: IgE específicas



Vibraciones

Expuesto a niveles de aceleración en torno a **0,3 m/s²**; **valor por debajo del nivel de exposición que da lugar a una acción**, según el artículo 3 del R.D. 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.



No parece probable que exista un riesgo, ni directo ni indirecto, por exposición a vibraciones mecánicas, y no se hace necesaria la adopción de medidas preventivas específicas.



Como resultado de la VS

1. **Recopilar y elaborar información** sobre el estado y evolución de la salud de los trabajadores expuestos a unos riesgos concretos para su análisis individual y colectivo.
2. Los resultados del examen de salud permiten **informar a cada trabajador** de si su estado de salud se ha visto afectado por esas condiciones de trabajo.
3. **Conclusiones:** sobre la aptitud del trabajador para el desempeño del puesto de trabajo, o sobre la necesidad de introducir o mejorar las medidas de protección y prevención, a fin de que puedan desarrollar correctamente sus funciones en materia preventiva.
4. Proporciona **instrumentos para la detección de enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo en este sector**, facilitando de este modo su conocimiento, su comunicación y la puesta en marcha de actividades preventivas en relación a las mismas
5. Esto permitirá **desarrollar estrategias de prevención y valorar el grado de consecución de los objetivos marcados** para mejorar las condiciones de trabajo del sector

8.4 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD

La estimación del riesgo se obtiene a partir de la valoración conjunta de la **probabilidad** de que determinados factores de riesgo se materialicen en daños y de la magnitud de los mismos, es decir de las **consecuencias** derivadas de ese hecho.

La probabilidad de que ocurra el daño se puede graduar en **baja, media o alta**, con el siguiente criterio:

Valoración de la probabilidad	
Baja (B)	El daño ocurrirá raras veces
Media (M)	El daño ocurrirá en algunas ocasiones
Alta (A)	El daño ocurrirá siempre o casi siempre

Para determinar la potencial consecuencia del daño deben considerarse las partes del cuerpo que podrían verse afectadas y la naturaleza del daño, gradándolo como **ligeramente dañino, dañino o extremadamente dañino**.

EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD

OBJETIVOS

Realización de una evaluación de los riesgos de seguridad de un trabajador, cuyo puesto de trabajo es el de marnero en un barco de cerco de bajura.

METODOLOGÍA

Partiendo del conocimiento de las fases, tareas y sub-tareas que realiza el marnero a bordo y de la identificación

Valoración de la severidad	
Ligeramente dañino (LD)	Daños superficiales; cortes y magulladuras pequeñas; irritación de los ojos por polvo. Molestias e irritación, por ejemplo: dolor de cabeza, disconfort.
Dañino (D)	Laceraciones, quemaduras, contusiones, torceduras importantes, fracturas menores. Dermatitis, sordera, asma, trastornos músculo esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.
Extremadamente dañino (ED)	Amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales. Cáncer y otras enfermedades crónicas que acenten severamente la vida.

La **estimación del riesgo** se obtiene combinando el resultado de probabilidad de que se produzca un daño y las consecuencias que tendría en el caso de materializarse el mismo.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO			
PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS		
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
Baja	Trivial (T)	Tolerable (TO)	Moderado (M)
Media	Tolerable (TO)	Moderado (M)	Importante (I)
Alta	Moderado (M)	Importante (I)	Intolerable (IN)

ANAMNESIS

Conocimiento del estado de salud actual y antecedentes médicos

Aparato osteomuscular: Riesgos ergonómicos	<p>Fatiga física con carácter repetitivo o acumulativo</p> <p>Lesiones musculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contracturas, calambres, rotura de fibras e inflamación de vainas musculares <p>Lesiones por arrancamiento por fatiga de apófisis espinosas</p> <p>Lesiones tendinosas y ligamentosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sinovitis, tenosinovitis, roturas y quimones <p>Lesiones articulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artritis inflamatoria y hernias discales <p>Lesiones óseas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fracturas y fisuras <p>Lesiones neurológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atrapamientos de nervios <p>Lesiones de la pared abdominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hernias <p>Traumatismos acumulativos: específicos en hombros y cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> Tendinitis del manguito de los rotadores Síndrome de estrecho torácico o costodiáfragma Síndrome cervical por tensión <p>Traumatismos acumulativos: específicos en brazo y codo</p> <ul style="list-style-type: none"> Epicondilitis y epitrócleitis Síndrome del pronador redondo Bursitis <p>Traumatismos acumulativos: específicos en mano y muñeca</p> <ul style="list-style-type: none"> Tendinitis Tenosinovitis: Síndrome de De Quervain, y tenosinovitis estenosante digital o dedo en gatillo o en resorte <p>Traumatismos acumulativos: específicos en rodillas</p> <ul style="list-style-type: none"> Bursitis Lesiones de menisco Lesiones ligamentosas de la rodilla <p>Neuropatías por presión</p> <ul style="list-style-type: none"> Flexo braquial: Compresión en el desfiladero torácico Nervio supraescapular: Compresión en la hendidura espinoglenoidea Nervio radial: Compresión en axila, en el canal humeral y en la celda del supinador Nervio mediano: compresión en el túnel carpiano Nervio cubital: compresión en el canal epitroclear y en el canal de Guyon Nervio femorocutáneo: atrapamiento en el ligamento inguinal Nervio cóccico poplíteo externo: compresión en la cabeza del peroné Nervio tibial anterior: compresión e isquemia en la celda tibial anterior Nervio tibial posterior: compresión en el túnel tarsiano Nervios interdigitales: metatarsalgia de Morton
---	--

En la siguiente tabla se muestra el significado de cada uno de los niveles de riesgo. Los esfuerzos precisos para su control y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de control.

RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN
Trivial	No se requiere acción específica.
Tolerable	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejores que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las acciones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de medidas de control.
Importante	No debe comenzar el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen cursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo correspondiera a un trabajo que se está realizando, debe considerarse el problema en el tiempo siguiente al de los riesgos moderados.
Intolerable	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos limitados, debe prohibirse el trabajo.

El ámbito de la seguridad en el mar abarca dos importantes facetas, la derivada de la navegación y aquella que proviene del trabajo que se realiza a bordo. Sin dejar de lado la importancia de la primera, la guía de vigilancia de la salud en el sector pesquero ha centrado sus esfuerzos en la segunda, en tanto que son los riesgos que pueden afectar más directamente a la salud de los trabajadores. Los riesgos derivan principalmente del trabajo con la diversa maquinaria utilizada para largar y virar las artes, de la exposición a condiciones ambientales adversas, y de los sobreesfuerzos que se producen durante la manipulación de las capturas, ya sea en las bodegas, o al descargarlas en puerto. Así pues, esta evaluación específica no contempla específicamente los riesgos debidos a problemas de flotabilidad de la embarcación por motivo de la construcción, escora del barco, vías de agua, estado de la mar, etc.

En este sentido, los riesgos se han estimado para unas condiciones de mar buenas, que pueden corresponder a los grados 0, 1 ó 2 de la escala de Douglas, que sirve para definir el estado de la mar en función del oleaje. Asimismo, condiciones de mar equivalentes a los grados 3 ó 4 podrían considerarse como aceptables para trabajar, aunque en estos casos en cuenta que en estas situaciones se aconseja elevar la atención en los distintos lances del trabajo. Si se esperan unas condiciones peores, la estimación del riesgo debe elevarse.

Escala de Douglas del estado de la mar		
Grados	Nombre	Altura de las olas (m)
0	Calma o lina	0
1	Rizada	0,2 a 0,1
2	Marejadilla	0,1 a 0,5
3	Marejada	0,5 a 1,25
4	Fuerte marejada	1,25 a 2,5
5	Gruesa	2,5 a 4
6	Muy gruesa	4 a 6
7	Arbolada	6 a 9
8	Montañosa	9 a 14
9	Enorme	Más de 14



CONCLUSIONES

EXAMEN ESPECÍFICO DE SALUD

EVALUACIÓN DE RIESGOS

EXPLORACIÓN

Aparato osteomuscular: Riesgos ergonómicos

COLUMNA VERTEBRAL

EXPLORACIÓN APARATO LOCOMOTOR

INSPECCIÓN

Asimetría hombros
Ejes columna: anteroposterior y lateral

PALPACIÓN

Apófisis espinosas dolorosas
Contracturas musculares

MOVILIDAD PASIVA Y ACTIVA

Flexión extensión
Lateralización
Rotación
DOLOR

EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA

MANIOBRAS:

Laséque, Bragard, Schobert, Valsalva

SENSIBILIDAD

MIEMBRO SUPERIOR

EXPLORACIÓN APARATO LOCOMOTOR

INSPECCIÓN

Asimetrías, contorno, tumefacciones, desviaciones, atrofia...
PALPACIÓN (Puntos dolorosos, signos inflamación, crepitación...)

Hombro

Brazo

Codo

Antebrazo

Muñeca

Manos

Dedos

MOVILIDAD PASIVA Y ACTIVA

Hombro: Abducción, aducción, flexión, extensión, rotación interna, rotación externa

Codo: flexión, extensión, pronación, supinación

Muñeca: flexión, extensión, pronación, supinación, desviación cubital, desviación radial

Dedos: flexión, extensión, abducción, aducción

DOLOR



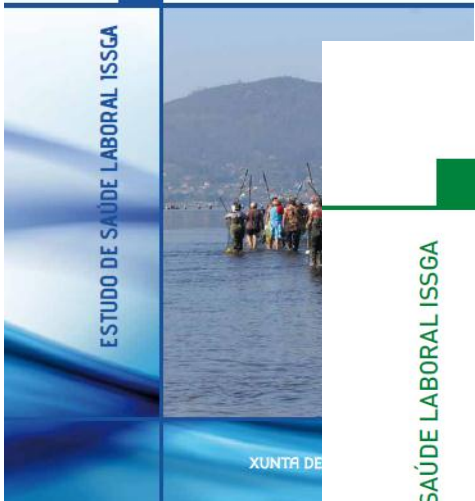
Las enfermedades profesionales



Estudios de salud laboral



Estudo epidemiolóxico no marisqueo a pé



Estudo epidemiolóxico redeiras e percebei

M^a Nieves Lorenzo Espeso
Manuel Gil Fernández
María Isolina Santiago Pérez



Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral

FICHAS DE INVESTIGACIÓN - ISSGA

Enfermedades profesionales en el sector de la pesca y de la acuicultura



FICHAS DE INVESTIGACIÓN - ISSGA

2F0201 - Enfermedad por parálisis de los nervios debida a la presión en la muñeca provocada por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo

Síndrome del túnel carpiano en la muñeca derecha en la pesca de bajura, modalidad de cerco

17

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad desarrollada en un barco de pesca extractiva de bajura, también llamada de litoral o artesanal, en la modalidad de cerco.



FICHAS DE INVESTIGACIÓN - ISSGA

2D0201- Enfermedad por fatiga e inflamación de vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas en el codo provocada por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo

Epicondilitis lateral en el codo derecho en la pesca de altura

10

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad desarrollada en un buque de pesca extractiva de altura, modalidad de arte de arrastre rampero en el caladero del Gran Sol.

El contramaestre coordina a toda la marinería en las faenas inherentes a la actividad pesquera a la orden del patrón del buque. Dentro de las tareas que realiza, algunas son comunes a toda la tripulación pero otras son propias de su puesto, como:

- La carga de pertrechos y estibado.
- Preparar el arte.
- Participar y organizar las maniobras de fargado y virado de aparejo.
- Selección y clasificación de las capturas así como su posterior preparación, estibado y descarga.
- Participar activamente en las labores de mantenimiento del aparejo (reposición y costura de paños de las redes de pesca).

Para realizar las distintas tareas utiliza algunas herramientas y equipos de trabajo como son: taladro, esmeril, soldadora eléctrica y de oxígeno, rebarbadoras, navaja, aguja, cuchillos, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL

El trabajador de 50 años desarrolla su actividad en el buque de arrastre rampero como contramaestre desde hace más o menos 8 años aunque lleva cerca de 30 años dedicado a esta actividad en otras categorías profesionales.

Durante algunas sub tareas, entre ellas en el mantenimiento del aparejo, está expuesto al riesgo derivado de la realización de movimientos repetitivos de flexo-extensión con los brazos y las manos, las posturas forzadas y a la aplicación de fuerzas de agarre.

Para la reparación del aparejo se requiere una gran destreza manual. Con la mano derecha (el trabajador es diestro) utiliza la navaja para "picar" el aparejo y la aguja para coseerlo y con la mano izquierda sujeta el paño con firmeza y separam con los dedos cada una de las mallas. De este modo la costura queda exactamente del mismo tamaño que el resto del aparejo. Para todas estas tareas realiza movimientos de forma repetitiva. Estas acciones le provocan una inflamación en el codo de la inserción de los músculos extensores.

El trabajador comienza a tener dolor en la parte externa del codo derecho, que se extiende por el brazo y antebrazo, y tiene dificultad para realizar movimientos y coger pesos. También nota rigidez matinal en la



